

Justo castigo

Más viriles, más enérgicos, ó más afortunados que los españoles y mejor dirigidos y administrados, están siendo acreedores los boers á las simpatías de todas las naciones que les aplauden y admiran en su desproporcionada lucha con la potente y orgullosa Inglaterra.

Imagínáronse lord Salisbury y Mr. Chamberlain fácil empresa imponer su voluntad á la modesta república del Transvaal y, por los resultados obtenidos hasta la fecha, bien puede decirse que los ambiciosos proyectos del ministro de las Colonias han fracasado y puesto en peligro las extensas posesiones que Inglaterra ha ido anexionándose allende los mares, si los soldados de la Gran Bretaña no consiguen resarcirse con ventaja de los reveses sufridos en el Africa del Sur.

El triunfo moral y material está en la actualidad por parte de los boers, y si la suerte se cambiase, á buen seguro que ha de salirle muy cara la victoria á Inglaterra, pues no cabe duda que la República transvaalense y el Estado libre de Orange preferirán ver morir á todos sus hijos en el campo de batalla antes que ceder lo que es suyo y se le pretende arrebatarse de grado ó por fuerza.

Sea como quiera, las imprudencias de Salisbury y Chamberlain, lejos de consolidar el poderío de su nación, han quebrantado en gran manera sus prestigios y pueden ser origen para la Gran Bretaña de gravísimos contratiempos en sus vastas posesiones coloniales.

Obligados á acumular fuerzas importantes en el teatro de la guerra, viéronse en la necesidad de mermar considerablemente las que guarnecían la India inglesa, circunstancia que con seguridad no han de desperdiciar aquellos levantiscos indigenas para pretender una vez más sacudir el yugo tiránico de Inglaterra; Rusia también se aprovecha de la ocasión para poner en práctica sus proyectos de conquista sobre el Afganistan ocupando la ciudad de Herat; los africanos de las colonias del Cabo y de Natal lanzan el grito de independencia y se unen á los boers; en el mismo Reino Unido se observa cierta agitación por parte de los irlandeses precursora de graves trastornos, y, por último, las mismas potencias á quienes los dos ministros ingleses consideraban como aliadas, no se prestan á secundar los rapaces proyectos de la Gran Bretaña.

Fué maltratada y menospreciada España por lord Salisbury y Mr. Chamberlain, después de haber perdido su vasto imperio colonial, en los famosos discursos que pronunciaron exponiendo su no menos famosa teoría sobre los pueblos débiles y las naciones moribundas; pero la soberbia inglesa no ha tardado en verse humillada y sus arrogancias de entonces sufren el castigo merecido.

Procure Inglaterra salir airosa de

la actual contienda y evitar un levantamiento en el resto de sus colonias, para no ver en cabeza propia que, no sólo los pueblos débiles son los que fracasan, sino que también los fuertes, los poderosos, los omnipotentes, pueden ser derrotados por los pequeños y que la Providencia se encarga siempre de imponer á los soberbios y desvanecidos su justo castigo.

Orense.

TODAS RUBIAS

Eduardo Alcázar, el delicioso cuentista, escribe una de esas joyas literarias que le han valido la celebridad.

Cármén, su mujer, borda sentada muy cerca de la mesa en que él trabaja.

El cuentista arroja de pronto la pluma con desdén, se levanta y pasea por el despacho con aire intranquilo. Quizás busca y no encuentra una idea espiritual ó una imagen brillante.

Cármén suspira con tales muestras de dolor, que su marido se pára de repente y le pregunta:

—¿Qué tienes?

—Nada. (Secamente).

—Entonces, ¿por qué suspiras con tanta pena?

—Por nada. (Más secamente).

¿Sabes, Cármén, que hace días que te encuentro cambiada? Tú sufres. ¿Qué tienes? ¿No eres feliz? ¿No me quieres? ¿Te aburres á mi lado?

Ella esconde su linda cabecita entre las telas que borda y rompe á llorar.

El, asustado por aquellas lágrimas intempestivas, la sienta en sus rodillas y con un tono en que se mezcla la angustia con el mimo, prosigue su interrogatorio.

—Cármén, ¿por Dios! ¿Qué te ocurre? ¿Por qué lloras? Díselo todo á tu maridito.

—Lloro, porque no me quieres; ¿porqué te has cansado de mí!

—¿Qué no te quiero, alma mía? ¿En qué puedes fundar tus acusaciones?

Cármén seca sus lágrimas y tomando una actitud solemne, dice á su marido:

—De novios me jurabas que yo era tu ideal, la mujer de tus ensueños de artista...

—Y lo eres, y...

—No me interrumpas. Ha llegado el momento y es preciso que lo sepas todo, que conozcas el por qué soy desgraciada. No pongas esa cara de asombro, y responde. ¿Continúa siéndolo?

No me faltas materialmente, es verdad; pero me faltas con tus mujeres literarias. Enloqueces, llegas hasta ponerte febril cuando trabajas en la pintura de mujeres muy desemejantes á mí. Tu ideal ha cambiado á los cuatro meses de matrimonio! ¿Qué no? ¿Quieres la prueba? Hace tres días que no duermes, que no descansas, que no vives, haciendo y rehaciendo ese artículo que no es otra cosa que una lujuria cerebral, una pasión desenfrenada de tu carne que busca una válvula en la descripción ardiente de una morena de fuego, de una gitana, de una bacante borracha, fea, asquerosa en fuerza de querer tú que tenga todos los atractivos de una diosa. No te extrañes de que hable así. ¡Bastante tiempo he caído! Lee, lee, delante de mí, si es que te atreves, esas imágenes de lujuria; fijate en el encarnizamiento con que dibujas todas las partes de su cuerpo moreno, en la voluptuosidad con que suspiras por sus cabellos negros, que adornas con adjetivos que nunca empleaste para las trenzas de «la rubia de tu alma», de «tu Ofelia», como me llamabas antes.

Esto (coge las cuartillas de encima de la mesa y las estruja) esto no se puede escribir si no se siente. Si, no lo niegues, tú has visto á esa mujer desnuda y á has deseado y su carne ha convertido tu sangre en fuego. Si, tú te entregas todas las noches, no al trabajo, sino á orgías de sensualidad y de amor. Y yo, ¡pobre de mí, no puedo luchar contra esas enemigas, porque las fiéras tan hermosas como las que quiere el deseo, y ya tengo todos los defectos de la realidad. ¡Discúlpate, anda, discúlpate si puedes!

Y al decir esto, con gesto amenazador, le mo-

traba las cuartillas que aun conservaba arrugadas en la mano.

Alcázar estaba aterrado. ¿Qué hacer? ¿Cómo disipar aquellos celos? Quiso reír y no pudo; quiso protestar de aquellas injustas acusaciones, y no halló palabras.

—El arte es una pura ficción,—balbuceó.

No, mientes; yo he aprendido en tus artículos críticos, que el arte no puede ser más que la verdad; que el escritor necesita ante todo ser sincero y sentir lo que escribe.

No hubo medio. Ella lloró con desconsuelo y él agotó, sin resultado, toda suerte de disculpas.

¡Ah! ¡Si hubiese podido borrar lo escrito en aquellas malditas cuartillas en que su mujercita encontraba pruebas de infidelidad!

Después de una lucha enconada y terrible, sostenida por ambas partes, se firmó un tratado de paz que sólo constaba de una cláusula: «Todas las mujeres literarias, del célebre cuentista, serían copia fiel de su esposa.»

El tratado se selló con un beso.

A los pocos meses de haberse firmado el convenio, se publicó un artículo titulado *Las mujeres de Alcázar*.

Era aquel un estudio literario, cruel para el cuentista. El crítico le acusaba de una total carencia de imaginación. [Todas las mujeres de Alcázar eran iguales! ¡Todas rubias! ¡Todas estaban dotadas de los mismos encantos y atractivos! ¡Qué monotonía! Alcázar que había sabido crear tantos tipos de mujer estaba agotado.

Huyeron de su pluma, decía el crítico, aquellas mujeres meridionales, aquellas Venus pagadas que amaban con arrebatos enloquecedores, con amor alegre y triunfante. Alcázar solo sabía sentir los amores plácidos y tranquilos de las pálidas Gretchen del Norte.

Le amargaron tanto aquellas censuras al bueno de Alcázar, que hubo momentos en que pensó faltar á lo pactado con su mujer.

Durante algunos días rubias y morenas riñeron con su espíritu gran batalla.

La victoria, á pesar de la crítica, se decidió en favor de las rubias.

El artista quiso, eso sí, procurarse una pueril satisfacción de amor propio. Buscó al autor del artículo *Las mujeres de Alcázar*, y le contó el por qué eran rubias é iguales todas las mujeres de sus cuentos.

—Amigo mío—dijo al crítico—he aprendido que cerrando la puerta á la vanidad y á la ambición, la felicidad se cuele por la ventana. ¿Cree usted que vale la pena de sacrificar á la mujer que me da amor por las mujeres que quizás pudieran darme gloria?

El crítico quedó pensativo algunos instantes y respondió al artista:

—Tiene usted razón. ¡Ojalá la musa que le inspira, no cambie nunca el color de sus cabellos!

RICARDO FUENTE.

De agricultura

Los alcoholes de frutas

El alcohol puede ser producido por toda sustancia que tenga azúcar cristalizabile ó no cristalizabile. La producción de aquél estará en razón directa con la cantidad de azúcar ó glucosa contenido en la sustancia que vaya á ser beneficiada.

Por medio de la fermentación, es obtenido el vino de la uva; whiskey, del maíz; el «gin» del trigo, etc., y por medio del mismo sistema son obtenidos los alcoholes y aguardientes de frutas. En Alemania obtienen el «piash wasser», de la cereza; aguardiente de dátíl en Egipto; de higo, en Arabia; de grosella y de frambuesa, en Francia; de plátano, en la India; de mora, de pera, de albaricoque, en España; de manzana, en Puebla, y de tuna, en San Luis de Potosí.

Si las sustancias que van á ser beneficiadas son feculentas, como el maíz, la patata, etc., la fécula es transformada en glucosa, para ser fermentada luego y destilada después.

El alcohol obtenido es de muy buen sabor

si, antes de utilizado, es rectificádo y desinfectado.

Cuando las sustancias no son feculentas y el azúcar ó glucosa está disuelta en los jugos ó disecada en las frutas, entonces es tratada directamente; esto es, desde luego hay que proceder á la fermentación y después á la destilación.

En las frutas feculentas como el plátano, la pulpa es tratada por medio del agua caliente y la diástasa, para proceder después á la fermentación y destilación, evitando en esta última operación el fuego directo.

Si la fruta contiene jugo, aun cuando aquella sea pulposa, como la pera, el membrillo, etc., entonces por medio de la presión es extraído el zumo, sometido después á la fermentación, terminada la cual, inmediatamente es destilado para evitar la fermentación acética.

Las frutas que tienen aroma son destiladas á fuego directo, para que el alcohol resultante tenga el mismo sabor y olor de las frutas que le producen.

Según la clase de fruta, más ó menos acuosa y pulposa, así será mayor ó menor la producción del alcohol.

Tomando como minimum el 8 por 100 del alcohol absoluto, tendremos el doble á 50 centigramos, ó sea cuatro á seis libras de alcohol absoluto por 100 de fruta, ó de ocho á doce libras ó kilogramos de alcohol á 50 centígrados, que equivalen á cinco ú ocho botellas de aguardiente aromático, diversas clases de cognac, etc.

Los alcoholes de frutas son superiores á los demás en aroma, gusto y calidad.

VARIEDADES

Patriotismo inglés

Una casa de Londres ha regalado al ministerio de la Guerra 10 toneladas de pudding para repartirlo en la Nochebuena á los soldados que combaten en Africa del Sur. Cada terrina de pudding llevará esta inscripción: «¡Feliz Nochebuena! Os deseamos pronto y dichoso regreso.»

Muchos fotógrafos han ofrecido á los soldados, antes de su embarque, retratarlos gratis, y si fallecen, enviar los retratos á sus pacientes, esposas, novias ó hijos.

Los almacenistas de muebles han ofrecido á cada soldado un mobiliario completo, que tendrán que pagar hasta su regreso de la guerra; y en el caso de sucumbir en ella, será regalado el mobiliario á sus herederos.

Exposición de 1899

Con destino á este gran Certamen ha enviado ya Rusia á París la primera expedición de productos que ha de exhibir, expedidos por vía marítima.

Esta primera partida asciende á 40,000 quintales de objetos y productos de todas clases, pertenecientes al Estado y á expositores particulares, correspondiendo la mayor parte á los ministerios de Guerra y Marina.

El resto de lo que Rusia piensa enviar á la Exposición se remitirá por ferrocarril en lo que queda de invierno, y ya en fin del presente mes la Comisaría rusa comenzará la clasificación de los objetos por grupos y secciones.

De la Región

La Coruña.

Antes de finalizar el mes actual celebrará junta general la Cámara de Comercio, para proceder á la renovación de la directiva.

Dió una de estas últimas noches la Guardia municipal una batida á las posadas de los Ranchos de Vera, y allí encontró albergadas á no pocas personas sospechosas y de vida maleante, forasteras todas.

LA GACETA

Correspondiente al día 14 publica las disposiciones siguientes:

Guerra

Disponiendo que se publique el estado demostrativo de las vacantes ocurridas durante el mes anterior en el Estado Mayor general y en los cuerpos e institutos del ejército.

Nombrando jefe de Estado Mayor de la capitania general del Norte al general de brigada D. Ricardo Contreras y Montes.

Reales decretos autorizando la adquisición de material de guerra por gestión directa.

Gobernación

Aprobando el reglamento para la circulación de valores por correo desde 1.º de Febrero próximo.

Disponiendo que el segundo llamamiento de los mozos para ser reconocidos solo procede en el caso de no haber podido comparecer al primero por causa justificada de fuerza mayor.

Gracia y Justicia

Nombrando para el Registro de la propiedad de Alberique a D. Abelardo González y Quijana, excedente de Ultramar.

Marina

Disponiendo cese en el cargo de comandante de la provincia marítima de Sevilla y capitán de su puerto el contralmirante D. Enrique Albacete y Juster.

Nombrando para el cargo anterior al capitán de navío de primera clase don Juan Jácome y Pareja.

REORGANIZACIÓN DE TRIBUNALES

El Sr. Montero Ríos ha presentado en el Senado una enmienda importantísima al proyecto de presupuesto de gastos de Gracia y Justicia.

Propone en ella que el gobierno, en el término de un año, presente una nueva organización de tribunales, con arreglo a las bases que detalla a continuación.

En éstas se organizan los tribunales de partido, dejando subsistentes los actuales juzgados y creando circunscripciones de los cuatro límites de éstos para que los jueces compongan aquellos tribunales colegiados.

Se crean abogados fiscales en todos estos tribunales.

Las Audiencias provinciales se convierten en tribunales de partido, los cuales entenderán también, por lo tanto, de los asuntos civiles.

Se aumenta la dotación de los jueces de entrada hasta 4.500 pesetas y 750 para gastos de material, mientras que los jueces de término tendrán 7.500 pesetas, y se aumenta también la dotación de los presidentes de Audiencia y de los presidentes de la Sala del Supremo y del fiscal.

Y a pesar de estos aumentos se hace una economía en relación con el presupuesto que se discute, de 1.384.500 pesetas, que se obtiene con la supresión de las dietas e indemnizaciones de jurados y testigos, puesto que éstos no tendrán ya que hacer viajes a la capital de Audiencia.

De la enmienda, que como se vé, es de gran alcance para la organización de los tribunales, ha hablado el señor presidente del Senado con el Sr. Silvela, que se ha quedado con ella para estudiarla y resolver sobre su aceptación.

CARTERA LOCAL

En el caso de que el Sr. Cortezo sea proclamado diputado por Bande, tendrá que abandonar la Dirección de Sanidad, cuyo cargo actualmente desempeña.

Por la Delegación de Hacienda de esta provincia se requiere a los ayuntamientos morosos en el pago de los cupos correspondientes al segundo trimestre para que verifiquen el ingreso de los mismos dentro del término de un mes, previniéndoles que desde el primero de Enero próximo abonarán el 6 por 100 de demora los que se hallen en descubierto con el Tesoro.

Se ha ordenado a los jueces municipales que

faciliten con la debida puntualidad los extractos de las inscripciones que practiquen a los jefes de los trabajos estadísticos de las respectivas provincias, para hacer la estadística del movimiento de población en España.

Ha fallecido en Esposende el ex-diputado provincial D. Joaquín Pardo.

Su muerte ha sido muy sentida, y rogamos al Todopoderoso por el eterno descanso de su alma.

Parece que los repatriados del partido de Ganzo se quejan de la forma en que se les hace el pago de sus haberes y alcances, en los que sufren descuentos de consideración sin saber la causa.

A fin de evitar abusos tan repugnantes, caso de ser ciertos, bueno sería que el Sr. Gobernador militar se informase de los que, de dos meses a esta parte, tienen cobrado, y caso de que dicha agencia se estralimite, ordene pase a los tribunales el tanto de culpa.

Hoy se verán en juicio oral en esta Audiencia una causa instruida por el Juzgado de Viana contra Magín Fernández, por hurto, y otra procedente del de Bande, en la que figura como procesado, por estafa, Antonio Santos.

Informarán los Sres. Villarino y Madrián.

Se abre un concurso entre los facultativos para la creación del cuerpo médico de la marina civil.

Los que deseen ingresar en él deben presentar en la dirección de Sanidad, antes del día 16 de Enero próximo, con la solicitud de examen, los siguientes documentos: partida de bautismo ó certificación de nacimiento, librado por el Registro civil; certificaciones de empadronamiento y de buena conducta, expedidas por la alcaldía correspondiente, y título original de doctor ó licenciado en medicina, aprobado por una universidad del reino, ó testimonio de dicho título, debidamente legalizado en caso necesario.

Le fué concedida a D.ª Digna Fernández López, viuda del segundo teniente de infantería D. Leonardo Alvarez Sendin, la pensión anual de 400 pesetas, que percibirá por esta Delegación de Hacienda.

Ha suspendido su publicación el periódico de Pontevedra *La Opinión*, que dirigía don Valentín Peña.

Lo sentimos.

En cumplimiento de una Real orden de 13 de Octubre último, por el decano de procuradores de la Coruña se abrió un registro por provincias, para consignar en él los que ejercen la profesión en los 47 juzgados pertenecientes a esta Audiencia Territorial.

Los procuradores en ejercicio están obligados a comunicar el número y nombre de sus dependientes, al objeto de apreciar después, caso de ser aspirantes, el tiempo que han practicado.

A pesar de las quejas que hemos formulado en nombre del vecindario de Viana, la línea telegráfica desde esta villa a Gudiña continúa en el mismo estado de abandono.

Si notorios son los perjuicios que se originan a aquellos habitantes, el Tesoro no resulta beneficiado, pues deja de percibir quinientas pesetas mensuales, que era la cantidad que se recaudaba por el servicio telegráfico.

Leemos en *El Imparcial*:

«Para que se vea cómo se atiende en Francia a los corresponsales de los periódicos extranjeros citaré el siguiente hecho que acaba de ocurrir:

Mr. Caponi, presidente de la Asociación de corresponsales extranjeros, visitó el sábado al ministro de Correos y Telégrafos Mr. Millerand, para quejarse del mal estado de la oficina telegráfica de la Bolsa, que es la que usan de ordinario los periodistas.

Esta tarde el ministro, acompañado del director de Telégrafos, visitó el local, reconoció las deficiencias que se le habían denunciado, y ordenó inmediatamente las obras necesarias.»

Lo mismo, exactamente, que se acostumbra a hacer en España.

Trasladamos el suelto del colega madrileño a los habitantes de Viana.

D. Francisco Coutel Márquez, vecino de Madrid, solicitó se registren 96 pertenencias de mineral de estaño en términos de Portela de Cruz, ayuntamiento de Beariz.

Se ha trasladado a la calle de Pereira, núm. 3, el Colegio de primera y segunda enseñanza que dirige en esta capital nuestro amigo D. Joaquín Núñez de Couto.

En este establecimiento, cuyo amplio local

hemos visitado, se da la enseñanza primaria desde la de párvulos a la segunda, y se prepara además para carreras especiales.

A Juan Lorenzo, vecino de Edroso, le han sido robadas 2.940 pesetas.

Por el Ministerio de la Guerra se dictó una circular autorizando a los soldados de las compañías de obreros de Artillería e Ingenieros y los de mar de Melilla para que puedan contraer matrimonio, a pesar de lo establecido en la R. O. de 3 de Junio último.

Mañana se celebrará en el pueblo de Rairo la fiesta de Santa Lucía.

La casa editorial de Bailly-Bailliere é hijos ha puesto a la venta su tan útil y necesaria *Agenda de Bufete* para 1900, cuya obra hemos examinado, encontrando que las ediciones del próximo año superan a las de los anteriores, tanto por su excelente papel, impresión, etc., como por el gran número de datos que encierra, todos ellos de indispensable necesidad en cualquier bufete.

Por nuestra parte, reconociendo su verdadero mérito y los grandes servicios que a todos puede prestar, la recomendamos con sumo gusto a nuestros lectores, los que podrán adquirirla en todas las librerías, establecimientos de objetos de escritorio y bazares de España y América.

Hoy se han verificado los funerales y conducción del cadáver de D. José B. Feijóo, padre de nuestro particular amigo el procurador de los tribunales, D. Gonzalo Feijóo Rivera.

Asistieron numerosas personas de todas las clases sociales.

Rogamos al Todopoderoso por el descanso de su alma, y nos asociamos al dolor de su atribulada familia.

Ha salido para Madrid nuestro particular amigo, el profesor de este Instituto D. Antonio Ibor.

D. Daniel Cortés, vecino de Bilbao, solicitó el registro de 15 pertenencias de mineral de hierro, con el nombre de *Juan Bautista*, sitas en Valdrive y Follente; 12 en Loureiro, denominadas *Ramón*, y 12, tituladas *José María*, en Souteliño, todas del ayuntamiento de Irijo.

Hállase en Vigo el rector de la Universidad de Santiago, D. Maximino Teijeiro.

En el Colegio de León XIII de 1.ª y 2.ª enseñanza de esta capital, establecido en la calle de Pereira, número 3, se admite un alumno pobre de los que cursan en el Instituto provincial, dándole en el actual año académico la enseñanza gratuita y los restantes la matrícula, libros y enseñanza por cuenta del referido Colegio.

Los que deseen obtener la plaza, la solicitarán en lo que resta de mes del Imo. Sr. Director del Instituto, quien, con informes de los Sres. Catedráticos, designará al que reúna mejores condiciones.

Las solicitudes se harán en papel común.

En la causa del Juzgado de instrucción de Ganzo, seguida contra Narciso Fariñas, por estafa, la Sala dictó sentencia condenándole a la pena de tres meses de arresto mayor.

Ha sido declarado apto para el ascenso, cuando por antigüedad le correspondía, el primer teniente de infantería D. Lino Cordal Martínez, hermano político de nuestro particular amigo D. Luis Barrio.

Por la Sala de esta Audiencia se dictó sentencia en la causa procedente del Juzgado de esta capital, absolviendo al procesado Basilio do Muro.

Se han declarado sucias las procedencias de Orán.

Mañana se celebrará en el Liceo Recreo una reunión de confianza, a petición del elemento joven de aquella sociedad.

Un honrado dependiente que ha servido durante muchos años en sociedades de recreo y últimamente en el café La Regional, se encuentra en la actualidad postrado en cama con penosa dolencia y sin más recursos que los que puedan facilitarle las personas caritativas.

Vive en la calle de San Fernando núm. 10, piso segundo, y tenemos la seguridad de que no en vano acudimos a la filantropía de los vecinos pudientes para remediar en lo posible la tristísima situación de este desgraciado.

El próximo sorteo de la Lotería Nacional se verificará el día 23.

Había allí sujetos andaluces, catalanes, madrileños y de otras varias regiones.

A todos se les hizo salir de la Coruña.

El billete número 1.923, premiado con 5.000 pesetas y que corresponde al sorteo celebrado el día 11 del actual, fué vendido en esta ciudad.

De uno de los décimos participaban los empleados de Obras públicas señores Abelenda, Seijo y Castillo.

Se halla vacante el cargo de administrador de segunda clase de Puente deume, con la fianza de 2.500 pesetas.

Santiago.

Fuó elegido presidente de la Sociedad de «Socorros Mutuos», el catedrático don José María Silván.

Ha terminado sus compromisos la compañía de ópera del Sr. Giovanni, saliendo para Ferrol.

Lugo.

Se anuncia por la Audiencia territorial la vacante de juez municipal suplente de Saviñao, para que los excedentes de Ultramar puedan solicitarla dentro del plazo de diez días.

Salieron en el tren mixto para Ferrol los reclutas del actual reemplazo, destinados al segundo batallón que allí presta servicio.

Van al mando del teniente D. Antonio Cortés.

Vigo.

El comandante del crucero inglés *Curaçao*, estuvo a saludar al gobernador militar de la plaza y jefe del puerto.

Por la tarde fué a bordo el coronel Sr. Canellas, cumplimentando al marino inglés en nombre del general Arizmendi.

En Cangas se han asociado los marineros pescadores, reuniéndose unos 160.

La gran Prensa

El Imparcial

La votación de la enmienda del Sr. Bergamín es una derrota para el actual gobierno y consecuencia natural de haber ido a las Cortes con presupuestos malos, y llenos de errores tales, que no es posible que pase sin protestas vivas de la opinión.

¿Hasta cuándo va a estar esperando España? No se puede aplazar por más tiempo semejante situación.

**

Heraldo de Madrid

Con razón veníamos sosteniendo que este gobierno no daría satisfacción al país en la cuestión de presupuestos y que sus promesas no serían cumplidas.

El presidente del Consejo se dió el gustazo de llamar charlatanes a los que abogaban por las reformas y las economías, creyendo que las oposiciones iban a hacer discursos furiosos para dar luego facilidades.

Desde que es gobierno el Sr. Silvela, vive en una lamentable y continua equivocación.

**

La Opinión

La votación de ayer no es ya una derrota para el gobierno, es la crítica más severa a su desatentada política, y mayoría y minorías le han demostrado de un modo elocuente que su permanencia en el poder es un peligro para el país.

**

El Correo

La derrota fué tanto más dolorosa para el Gobierno, cuanto que evidentemente contribuyeron a ella los diputados de la mayoría, que, hallándose en el Congreso no quisieron entrar en la sala de sesiones.

Pero los ministros reunidos en Consejo, estimaron que la contrariedad padecida no podía dar lugar a una crisis más ó menos extensa, y así lo reflejan en sus impresiones todos los periódicos de la mañana.

**

Consta de 55.000 billetes al precio de 500 pesetas, divididos en fracciones de 50 pesetas. Los premios mayores son los siguientes:
 Uno de 3.000.000 de pesetas.
 Uno de 2.000.000.
 Uno de 1.000.000.
 Uno de 750.000.
 Uno de 500.000.
 Uno de 250.000.
 Dos de 100.000.
 Cuatro de 80.000.
 Cuatro de 70.000.
 Cuatro de 60.000.
 Cuatro de 50.000.
 Cuatro de 40.000.
 Diez de 30.000 y diecisiete de 20.000.

Beneficencia.
 Ayer han sido dados de alta en el Hospital provincial Delfina Pérez, Eulogio Vázquez Rodríguez y los guardias civiles José Campos Prada y Constantino Araujo, y por defunción, Antonio Reigada, de la Vega de Ribadeo, é ingresaron el guardia civil Telesforo Rodríguez Vidal y Carlota Grande Failde.

Tribunales.
 Causas ingresadas en la Secretaría de esta Audiencia provincial:
 Orense.—Por lesiones.
 Celanova.—Contra Benito Fernández, por robo.
 Ginzo.—Por hurto.
 Viana.—Por desobediencia.
 Idem.—Por muerte.

La Academia de Medicina de París aprobó, hace ya largos años, una preparación que la experiencia consagró muy luego.
 Nos referimos á las *Pildoras* y al *Farabe Blancard*, único remedio contra la anemia, los colores pálidos, la pobreza de la sangre, la escrófula, etc., gracias al yoduro de hierro inalterable que es su base.
 Por eso las imitaciones surgieron á millares y por eso recomendamos á médicos y enfermos exijan, como garantía, en la etiqueta, el nombre *Blancard*, las señas: 40 rue de Bonaparte, París, y el sello de garantía de la *Unión de Fabricantes*.

Observaciones meteorológicas de ayer.

Altura barométrica á cero	762'4
Idem id. al nivel del mar	749'3
Temperatura al aire libre	14'6
Id. máxima de anteaer (á la sombra)	9'0
Idem id. id. (al sol)	13'0
Idem mínima (á la sombra)	4'0
Idem idem por irradiación	2'2
Dirección del viento	N. O.
Estado del cielo	Nuboso
Lluvia en milímetros	5'8

BOLSA DE MADRID

Últimos cambios oficiales conocidos en esta plaza

		Cambios medios
4 por 100 interior	Títulos grandes	69'05 por 100
Idem	Idem pequeños	69'10
4 por 100 exterior	Idem grandes	75'90
Idem	Idem pequeños	75'93
Idem amortizable	Idem grandes	75'90
Idem	Idem pequeños	75'90
Billetes de Cuba 1886		76'95
Idem 1890		65'05
Obligaciones de Aduanas al 5 por 100, 97'95		
Idem de Filipinas al 5 por 100		81'00
Cédulas del Banco Hipotecario al 5 por 100, 103'50		
Idem id. id. al 4 por 100, 100'20		
Acciones del Banco de España, 489'00		
Idem de la Tabacalera, 399'00		
PAPEL S/ EL EXTRANJERO		
París, á la vista, 26'80		
Idem á 8 d/v, 00'00		
Londres, á la vista, 00'00		
Idem á 8 d/v, 00'00		
Idem á 90 d/f, 00'00		
FONDOS ESPAÑOLES EN EL EXTRANJERO		
París, 4 por 100 exterior, 00'00		
Londres, 4 por 100, 00'00		

Nuestro servicio telegráfico
 Madrid 15, 7 n.

El presupuesto de Marina
 En la sesión del Congreso de hoy presentó una enmienda el Sr. Bergamín para que sean ascendidos 170 sargentos de infantería de Marina, que fueron á Cuba y á quienes se prometió el ascenso, y se cierran las

academias de los diferentes cuerpos de la Armada.
 El ministro del ramo Sr. Gómez Imaz, se niega á admitir la enmienda.

Un ministro desautorizado
 El ministro de la Gobernación y el Sr. Andrade, diputado de la mayoría, admiten en nombre del Gobierno y de la comisión la enmienda del diputado romerista.
 Es retirado otro capítulo del mismo presupuesto por la comisión, á pesar de haberse negado también el Sr. Gómez Imaz á que se modificase.

Victima sacrificada
 La desairada situación en que quedó el ministro de Marina con la adquiencia de su compañero el señor Dato á la enmienda presentada por las oposiciones, hace inevitable la dimisión de aquél, á juicio de los mismos ministeriales.

Situación de Silvela
 Juzgase este acto como cosa convenida entre los Sres. Silvela y el ministro de la Gobernación con objeto de dar satisfacción á las minorías.

Los conciertos económicos
 Vuelve á agitarse esta importante cuestión entre los representantes de Cataluña.
 Los diputados y senadores catalanes acordaron presentar una proposición á las Cortes pidiendo el concierto económico bajo las bases acordadas por las cinco sociedades de Barcelona y votadas en el *meeting* de Reus.

Vuelta á las adedadas
 Corren rumores de que el Sr. Silvela convocará á las mayorías y, si juzga por el número de los adictos que puede vencer á las oposiciones, propondrá á las Cortes autorización para que rijan desde primero de Enero los presupuestos que se están discutiendo.

Una dimisión
 En el salón de conferencias se aseguraba esta tarde que el futuro diputado por Bande Sr. Cortezo, estaba decidido á dimitir la Dirección general de Sanidad, á causa de rozamientos ocurridos con su jefe el Sr. Dato.

Noticias del extranjero
 Algunos periódicos extranjeros se hacen eco del rumor de que varios agentes rusos y franceses gestionan en Africa con el emperador Menelik para que se promueva la guerra en el Sudán contra Inglaterra.

Las noticias que se reciben en Londres de la guerra del Transvaal son muy pesimistas.

En favor de los boers
 Telegramas de New-York comunican que gran número de irlandeses se han alistado para luchar en favor de los boers contra los ingleses.
 En breve saldrán de aquel puerto para el Africa del Sur multitud de voluntarios perfectamente armados y equipados.

NOTA—Al final de este telegrama nos dice nuestro activo corresponsal: "líneas imposibles, no telegrafio más."

Cultos
Santos de hoy
 Stos. Nicolás y Valentín.
Santos de mañana
 Stos. Lázaro y Humberto.
 ORENSE: IMP. DE «EL MINO»

LEGARON al Establecimiento de D. Ramón Quesada González, Plaza Mayor, quesos de Gruyere, Nata y Bola y los afamados pimientos mondongueros.

AGENDA CULINARIA PARA 1900
 LIBRO DE LA COMPRA CON MINUTAS Y RECETAS PARA CADA UNO DE LOS DIAS DEL AÑO POR LA DUQUESA LAURA
 PRECIO Pesetas
 En Madrid, encartonada 2'00
 En provincias, idem 2'50

Este importante libro contiene: Calendario para todo el año.—Agenda en blanco para apuntar los gastos de la compra.—Dos minutos, una de almuerzo y otra de comida, para cada uno de los dias del año, etc.
 Se halla de venta en la Librería editorial de *Bailly-Bailliere é hijos*, Plaza de Santa Ana, número 10, y en todas las librerías de Madrid y provincias.

CONSULTORIO CLÍNICO EN LUGO PARA LAS ENFERMEDADES DE LOS OJOS
 dirigido por **E. RUÍZ DE AZAGRA** Oculista de la Facultad de París.
 Espaciosas salas clínicas, gabinete distinguido, huerta, jardín y paseo de convalcientes.
PENSIONISTAS DE 3 Á 5 PESETAS
Consulta especial en Orense los seis primeros días de cada mes.

GRAN BARATO
 Procedente del saldo de una quiebra se ha realizado una importante compra de géneros de pañería, tejidos de algodón y sedería, elásticas, etc., que desde hoy se venden á precios fabulosamente baratos en el Comercio de D. Braulio Garrido, Plaza de la Constitución, 5.
Aprovecharse de la ocasión

Academia preparatoria PARA MAESTRAS
 EN SUS GRADOS SUPERIOR Y ELEMENTAL
 INCORPORADA A LA NORMAL DE PONTEVEDRA Y CORUÑA
 PARA MAESTROS SUPERIORES
 dirigida por **D. Gerardo A. Limeses**
 Secretario de la Junta de Instrucción pública y Maestro Normal.

Clases de Francés para señoritas en la Academia y á domicilio.

AGENDA DE BUFETE Ó LIBRO DE MEMORIA DIARIO PARA 1900
 Edición para esta localidad y su provincia
 Edición de dos dias en plana, encartonada, sin papel secante 1'50 pesetas
 La misma, con papel secante en cada hoja 2'00 —
 Edición de un dia en plana, encartonada, sin papel secante 3'00 —
 La misma, con papel secante en cada hoja 4'00 —

Edición de dos dias en plana, en tela á la inglesa, sin papel secante 2'50 —
 La misma, con papel secante en cada hoja 3'00 —
 Edición de un dia en plana, en tela á la inglesa, sin papel secante 4'00 —
 La misma, con papel secante en cada hoja 5'00 —
 Contiene: Reducción de monedas.—Sistema decimal.—Cambio con el extranjero.—Modelos de recibos, de letras, de pagarés.—Guía de ferrocarriles.—Tarifas de Correos, de Paquetes postales, de Telégrafos, de Arbitrios, de Consumos, de Cédulas personales.—Guía de esta población, con todas las curiosidades que encierra.—Diario en blanco, para apuntes de todos los dias.
 Es el libro más útil de todos los publicados hasta el día, y demasiado conocido para encarecer su necesidad absoluta para todos. Nos limitaremos, por lo tanto, á decir que se han hecho ocho ediciones; sus precios son de una peseta hasta cinco, hallándose al alcance de todas las fortunas y necesidades.

Se halla de venta en la Librería Editorial de *Bailly-Bailliere é hijos*, plaza de Santa Ana, número 10, Madrid, y en todas las librerías del Reino.

COLEGIO DE LEON XIII
 Orense.—PEREIRA, 3.—Orense
 PRIMERA Y SEGUNDA ENSEÑANZA
 Clases nocturnas de Lengua Francesa y Contabilidad Mercantil.

Bicicleta inglesa para carretera, marca Coventry (Campeona A.), y en buen uso.
 Informarán en la redacción de este periódico.

Ostras frescas
 Todos los dias se reciben mesas en el Liceo y en el Café Regional.

Farmacia de Meruéndano
 PLAZA MAYOR, 20
 La TOS desaparece en 24 horas usando los CONFITES CARPA
 Unico depósito en la capital.
 20, Plaza Mayor, 20
 Farmacia de Meruéndano

Papel para empaquetar
 se vende en la imprenta de este diario.

ANDRÉS PERILLE Ferrería de todas clases.

YA LLEGARON las Desgranadoras para maíz. Arados sistema americano. Gran surtido en bombas para pozo.—Impermeables; se acaba de recibir gran surtido, varios colores, para á pie y á caballo.—Maquinitas para picar carne sistema Alexanderwek.

IMPORTANTE: Se hacen instalaciones por medio de grandes focos de luz de Acetileno, por uno ó más días, á precios reducidísimos, con motivo de fiestas, en todos aquellos pueblos que lo pidan con tres ó cuatro días de anticipación.

Progreso, 45, Orense.

SASTRERÍA DE JOSÉ M.^A RODRIGUEZ

Altas novedades para la presente estación. 2, PEREIRA.—ORENSE.—PEREIRA, 2.

L' UNION
Compañía Anónima de Seguros contra Incendios
FUNDADA EN 1828
Establecida en París, Rue la Banque, 15
Reconocida en España por Real orden y sometida á su legislación.

GARANTÍAS DE LA COMPAÑÍA
en 31 de Diciembre de 1898.
Capital social..... Fcos. 10.000.000
Reservar..... > 11.205.000
Primas á recibir..... > 79.650.334
Total de garantías. > 100.855.334

CAPITALES ASEGURADOS
en 31 de Diciembre de 1898.
Francos 17.272.209.816

SINIESTROS PAGADOS DESDE EL ORIGEN DE LA COMPAÑÍA
Francos 229.000.200

Esta gran Compañía es la que mayor carteras posee de cuantas de su clase operan en España. Asegura contra el incendio, el rayo y la explosión del vapor, del gas, de la dinamita y demás explosivos, toda clase de propiedades, muebles é inmuebles; garantiza también á los propietarios la pérdida de alquileres en caso de siniestro. Los sesenta y un años de antigüedad de esta compañía, su importantísimo capital y la enorme suma que lleva pagado por siniestros, la recomiendan con preferencia al favor del público.

Subdirector en Orense:
D. ARTURO NOGUEROL BUJAN
Procurador de los Tribunales.
SANTO DOMINGO, 4F

TEMPORADA DE INVIERNO

Gran Taller de Sastrería
DE
ALEJANDRO BLANCO
DON JUAN DE AUSTRIA, 1 y PAZ, 2.—ORENSE

El propietario de este acreditado Establecimiento, deseando favorecer en cuanto le sea posible á su numerosa y distinguida clientela, ha adquirido un completo y variadísimo surtido en géneros para la próxima temporada.

A la vez que tiene el gusto de participar que en sus talleres se confecciona con elegancia, prontitud y economía toda clase de prendas para caballero, no lo tiene menos en poder ofrecer á sus muchos favorecedores un variadísimo surtido en cortes de traje, gabán, pantalón, embozos para capas, etc., etc., todo ello á precios sumamente económicos.

Grandes economías en los precios

ESPECIALIDAD EN PRENDAS PARA SEÑORES SACERDOTES

Esmero en el corte y confección con arreglo á la última moda.

PIANOS desde 1115 duros mensuales!!!

MÚSICA
La casa más barata de España.—Peters, Ricordi, Litolf.

PIANOS
Los mejores nacionales.—Maristany, Chassaing, Montano.

INSTRUMENTOS
De metal y de madera.—Lefebvre Schaeffer.

ACCESORIOS
De las más renombradas casas.—Leon Pinet, Ewal y Glaesel.

DIRIGIRSE A
DON MARIANO ALCOCER
Plaza del Hierro, 2 y Pájaro, 9.—ORENSE

COMPRA, VENTA Y ALQUILER DE PIANOS

REPARACIONES y afinaciones

LA NUEVA LUZ

SALÓN DE BARBERÍA Y PELUQUERÍA
Santo Domingo, 24.—Orense

En este acreditado y elegante salón, se afeita, corta y riza el pelo con arreglo á los últimos adelantos y exigencias de la moda.

Se dan fricciones de agua de colonia Rum-quinina, lavando la cabeza con el verdadero Champung y además usando los mejores tintes para el pelo rubio, castaño y negro.

Salón de Barbería de Ramón Gutiérrez Parada
Frente á la calle de Alba.

Café Regional
SAN MIGUEL, 24.

Excelente servicio; café superior; vinos y licores de las mejores marcas.

FÁBRICA DE GASEOSAS
Se elaboran de Limón, Naranja, Grosella, Horchata, Agraz y de Café.

Precios:—1,50 pesetas docena, devolviendo los cascós. Sifones de agua de Seltz á 35 céntimos de peseta los grandes y á 25 los pequeños. La docena de sifones grandes, 3,50 pesetas; id. pequeños á 50. Todos los refrescos se trabajan con agua filtrada.

J. PACHECO FOTÓGRAFO
con galería dotada de todos los adelantos modernos


participa al público que continúa establecido en la calle de Alba, núm. 9, y que ninguna participación tiene en la sociedad formada entre el que fué su aprendiz don Jaime Pacheco y D. J. Gil.

Al hacer esta advertencia al público, le ofrece, como siempre, todo género de garantías en lo referente á esmero, prontitud y economía en cuantos trabajos se le encomienden.

Ampliaciones en todos los tamaños, retratos al platino, porcelana, etc., etc.

Fotógrafo.—J. PACHECO.—Fotógrafo.
NO EQUIVOCARSE: 9, ALBA, 9.—ORENSE

LABRADORES!! Abonad las tierras si queréis mejorar y aumentar los productos del suelo.

450 kg. de Escorias Thomas  repartidos y enterrados con el arado antes de sembrar, bastan para obtener en una hectárea de terreno, una cosecha de trigo ó de cebada doble de lo usual.

Garantizando su pureza es el abono más económico y más eficaz. Véndenlo todos los almacenes, y al por mayor, el Representante general **D. OTTO MEDEM** en Valencia, Barcelona y Bilbao.—Sin necesidad de más señas llegarán todas las cartas.

Máquinas "SINGER," para coser
ORENSE.—38, PROGRESO, 38.—ORENSE